

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## MADRID

### AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

*Anuncio de notificación de 14 de febrero de 2019 en procedimiento requerimiento de documentación para la tenencia de animales.*

**ID: N1900114854**

Realizados intentos de notificación y habiendo resultado desconocido o ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente se da por notificado a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos referidos con sus plazos de alegaciones y/o recurso, que comienza a partir del día siguiente al de la presente publicación. Copia del expediente completo se encuentra en la Concejalía de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural del Ayuntamiento de Arganda del Rey, sita en avenida del Cañal 44, naves 14 y 19, de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a los efectos de ser consultado.

Relación de personas interesadas:

EXPTE.	NIF/CIF/NIE PASAPORTE	ACTO COMUNICADO	CONTENIDO	PLAZO
DMA 193/2018	51192454C	Notificación de fecha 12/07/2018	Requerimiento de documentación para tenencia de animales	10 días naturales
DMA 225/2019	70048160G	Notificación de fecha 4 de octubre de 2017	Requerimiento de documentación para tenencia de animales	10 días naturales
DMA 226/2017	Y4523689A	Notificación de 4 de octubre de 2017	Requerimiento de documentación para tenencia de animales	10 días naturales

Arganda del Rey, 14 de febrero de 2019.- El Jefe de Unidad de Industria, Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, D. Antonio Espinar Martínez, por resolución 2016003231